



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional GMA-021-2021

**“ADQUISICIÓN DE ALIMENTO, MEDICAMENTO Y ARTÍCULOS DE USO VETERINARIO REQUERIDO POR LAS SECRETARÍAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”**

**“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”**

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **veintisiete del mes de abril de dos mil veintiuno**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **Anexo A**, para que tenga verificativo el **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional número GMA-021-2021**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Contador Público Evangelina Frausto García**, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui**, Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y vocal del Comité de Adquisiciones, por lo que la Suplente de la Secretaria Ejecutiva de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **ACTO**.

Por parte de las áreas ejecutoras del gasto se encuentra la **MVZ. Jessica Omayra Flores Macias**, en representación de la Secretaría de Servicios Públicos.

La Suplente de la Secretaria Ejecutiva de este Comité de adquisiciones hace constar que no se recibieron propuestas por parte de los licitantes, en consecuencia este Comité procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional GMA-021-2021** para la **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTO, MEDICAMENTO Y ARTÍCULOS DE USO VETERINARIO REQUERIDO POR LAS SECRETARÍAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”**, lo anterior de conformidad con el **PUNTO 31 INCISO B)** de las bases de la presente licitación, así como los artículos 216 fracción II y 217 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que dichas partidas se podrán adquirir mediante el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**, para lo cual las requisiciones se subirán al Sistema **“SIMA-SIAGFIN”** para que los proveedores interesados coticen dichas partidas.

El suscrito proyectista **Licenciado Diego Muro González**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del

2021, Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional GMA-021-2021

**“ADQUISICIÓN DE ALIMENTO, MEDICAMENTO Y ARTÍCULOS  
DE USO VETERINARIO REQUERIDO POR LAS SECRETARÍAS DE  
SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
AGUASCALIENTES”**

**“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y  
Apertura de Propuestas Técnicas”**

presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

La Suplente de la Secretaria Ejecutiva de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

**Contador Público Evangelina Frausto García.**  
Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

**Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal.**  
Suplente del Director General del Instituto Municipal de  
Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.

**Licenciada Ma. Guadalupe Martínez Jauregui.**  
Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y vocal del  
Comité de Adquisiciones.

**MVZ. Jessica Omayra Flores Macias.**  
En representación de la Secretaría de Servicios  
Públicos.

**Licenciado Diego Muro González.**  
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----

2021, Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo”

Plaza Patria S/N, Col. Centro  
Aguascalientes, Ags. C.P. 20000, Tel. (449) 910 1010.

Página 2 de 2

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN